



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

No. EXPEDIENTE

PEGAR
FOTOGRAFÍA
RECIENTE

SELLO RECIBIDO

DATOS GENERALES DEL POSTULANTE
Nombre y apellidos completos:
Teléfonos:
Correo electrónico para recibir notificaciones:

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

		Folio
1	Índice del expediente.	
2	Formulario de solicitud de inscripción como postulante, con fotografía reciente tamaño cédula	

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN QUE EL POSTULANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALMENTE EXIGIDOS				
3	Certificado original de Partida de Nacimiento o Certificado guatemalteco de origen.	Para acreditar ser guatemalteco de origen	Artículo 207 Constitución Política de la República	
4	Constancia original de carencia de antecedentes penales	Para acreditar los requisitos éticos y la reconocida honorabilidad.		
5	Constancia original de carencia de antecedentes policiales			
6	Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala			
7	Declaración Jurada en acta notarial, donde conste: a) que el postulante no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos; b) que el postulante no se encuentra comprendido en los casos de impedimentos establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y empleados públicos; c) que el postulante no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión de Postulación para la integración de la nómina de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia para el período 2024 a 2029.			
8	Constancia Transitoria original de inexistencia de reclamación de cargo de la Contraloría General de Cuentas del año en curso.	Para acreditar estar en el goce de sus derechos de ciudadanos		
9	Declaración Jurada donde conste que el postulante está en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos.			
10	Constancia original del Tribunal Supremo Electoral, de no estar inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos.	Para acreditar ser abogado colegiado		
11	Constancia original de Colegiado activo			
12	Declaración Jurada en acta notarial, donde conste: que el postulante no ocupa cargos directivos en partidos políticos, ni que representa asociaciones sindicales.			
13	Constancia original del Tribunal Supremo Electoral de no estar afiliado a ningún partido político.			
14	Declaración Jurada o Constancia original del Tribunal Supremo Electoral, de no pertenecer a cargos directivos de entidades con fines políticos, miembros de los comités pro-formación de cualquier organización de carácter político, ni directivo de dichas organizaciones.	Para acreditar no desempeñar ningún cargo directivo en sindicatos o partidos políticos		
15	Declaración Jurada en acta notarial, donde conste que el postulante no es ministro de cualquier religión o culto.			
16	Fotocopia completa debidamente legalizada del Documento Personal de Identificación	Para acreditar ser mayor de cuarenta (40) años	Artículo 217 CPRG	
17	Constancia original del Colegio de Abogados donde se acredite los años de colegiado del postulante.	Para acreditar haber ejercido la profesión de		



18	Declaración Jurada en Acta Notarial de haber ejercido la profesión de abogado por más de diez años.	abogado por más de diez años		
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN QUE EL POSTULANTE CUMPLE CON LOS MÉRITOS DE CAPACIDAD, IDONEIDAD Y HONORABILIDAD LEGALMENTE EXIGIDOS				
19	Curriculum vitae conforme a la guía aprobada por la Comisión de Postulación y documentos acreditativos.			
20	Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae en un máximo de dos hojas			
21	Copia en formato digital (PDF) del expediente.			

NOTAS:

- Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido con índice, debidamente foliada y rubricada.
- Deben presentarse original y una fotocopia del expediente y una copia digital en formato PDF en archivos máximos de 150 MB en una memoria USB que se entregará a la comisión.
- Todos los documentos deben de haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación; salvo que en la ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia; asimismo, lo indicado en el numeral 8 del presente formulario.
- El expediente no debe presentar ninguna alteración o tachadura, y los documentos que se acompañen y no se exijan en original, deben presentarse en copia legalizada.
- La entrega del expediente deberá ser personal.

Número de folios presentados:

No tengo objeción de que sea de conocimiento público la información proporcionada por mi persona y la que obtenga la Comisión en el ejercicio de sus funciones.

Fecha: _____

Firma: _____

OBSERVACIONES: